



IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS

Carbajosa de la Sagrada

Edicto

Aprobación inicial del Presupuesto General para 2020, la Plantilla de Personal y la Relación de Puestos de Trabajo.

Por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 20 de diciembre de 2019 han sido aprobados inicialmente el Presupuesto general para 2020, la Plantilla de Personal y la Relación de puestos de trabajo.

Lo que se hace público en cumplimiento del art. 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, a fin de que durante el plazo de quince días los interesados puedan examinar dicho expediente y presentar reclamaciones ante el Pleno, advirtiéndose que el Presupuesto, la Plantilla de Personal y la Relación de Puestos de Trabajo se considerarán definitivamente aprobados si durante el citado plazo no se hubieran presentado reclamaciones.

Carbajosa de la Sagrada, 23 de diciembre de 2019.–El Alcalde, firma digital.: Pedro Samuel Martín García.